Acta de nombramiento del Vigía en Seguridad y Salud en el Trabajo*
CONSORCIO CG2025
NIT 902.048.546-9

Acta de nombramiento del Vigía en Seguridad y Salud en el Trabajo

En cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1072 del 2015, la Resolución 2013 de 1986 *"por la cual se reglamenta la organización y funcionamiento de los Comités de Medicina, Higiene y Seguridad Industrial en los lugares de trabajo"* se designa como Vigía en Seguridad y Salud en el Trabajo en calidad de principal a: María Valentina Arana Devia, Ingeniera Residente. Así mismo Edgar Tibaduiza, Maestro de obra, se designa como vigía suplente.

En virtud a lo anterior, los referidos actuarán como vigía principal y vigía suplente por la duración del contrato y el número de trabajadores, el Consorcio designa *Vigías de Seguridad y Salud en el Trabajo*, quienes asumirán funciones de apoyo en primeros auxilios, evacuación y control inicial de emergencias durante la ejecución del contrato.

La presente se firma el día 1 del mes de junio del 2026.

VIGÍA PRINCIPAL	VIGÍA SUPLENTE
María Valentina Arana Devia	Edgar Tibaduiza

Valentina Arana

_____
Nombre del trabajador
Cargo: Ingeniera Residente
CC: 1.234.643.985

_____
Nombre del trabajador
Cargo: Maestro de Obra
CC: 93.390.194

Alba Patricia Triana D

ALBA PATRICIA TRIANA DELGADILLO
C.C. 38.245.220 de Ibagué
Representante Legal